



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

Nº 4- 2017

24 de octubre de 2017

A.- INTEGRANTES:

- Ada Torres Becerra, Jonathan Navarrete, Juan Beltrán Reyes, Orietta Fuenzalida Reyes, Luis Cancino Martínez, Náyade Zúñiga Romo Raúl Campusano Palma,

B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:

- **Por orden de llegada ingresan:** Juan Beltrán, Ada Torres, Luis Cancino, Orietta Fuenzalida, Raúl Campusano, Náyade Zúñiga Romo.
- Jonathan justifica su inasistencia por trámites personales impostergables, por lo que toma acta en esta oportunidad Orietta.

C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

- Se aprueban y suscriben las Actas Nºs 2 y 3

D.- Compromisos cumplidos:

1. Reunión con APU 16.10.17, donde se concordó la presentación ante la Comisión de Trabajo del Senado.
2. Audiencia en Comisión de Trabajo del Senado, con la participación plena del directorio. Por ANFUNTCH expuso Raúl.
3. Reunión con RR.HH, donde se ven los temas pendientes de Concursos de jefaturas, coordinadores; suplencias y otros procesos concursales. Este punto será tratado en la Tabla.
4. Se soluciona problema de ingreso al SIRELA, del Consejo Calama.
5. Se hacen Observaciones a la Encuesta de RR.HH sobre nuevo Reglamento de Calificaciones.

E.- Se encuentran pendientes o en desarrollo:

No hay.

F.- Correspondencia.

- a) Correo de Jefe de Administración y Finanzas, dando respuesta a solicitud de Consejo de Linares, de petición aire acondicionado.
Se insistirá como DEN para que el equipo sea instalado lo antes posible, dentro de este año.

Almirante Barroso Nº25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.
Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

- b) Nota de Consejo de Antofagasta-Tocopilla, sobre PLCM, respecto de si se pueden aumentar. Se ratifica respuesta dada por Raúl, en el sentido de que los PLCM implican una jornada completa de trabajo, no un mínimo, por lo que como ANFUNTCH velaremos por no exigir unilateralmente a nivel local, más allá de las metas que nacionalmente estén formuladas para cada oficina.
- c) Nota de Consejo Cautín a RR.HH. con copia a DEN, sobre 2 colegas que se encuentran en calidad de suplencias, en que se solicita se pasen a la contrata. Se expondrá el tema en Mesa de RRHH necesidad de dar cumplimiento a concurso de antecedentes, con criterios objetivos y transparentes (antigüedad, y evaluación con privilegio de desempeño), que hemos solicitado y se encuentra comprometido ya con retraso por la autoridad.
- d) Consejo de Malleco-Angol, en que solicita apoyo para traslado de matrimonio de colegas hacia Talca. Pondremos el tema en la Mesa de RR.HH., reiterando la solicitud constante de ANFUNTCH, en el marco de mejoramientos a la política de personas, de contar con un procedimiento con criterios objetivos, con igualdad de trato, transparente e informado para estos efectos.
- e) Nota de socia de Puerto Montt, en que se expone situación de ingreso de fiscalizador que no se ha ajustado a concurso. Este tema será analizado en la Tabla, como un punto a plantear en la Mesa con RR.HH.
- f) Nota socio de Santiago Sur, en que se retracta de la renuncia al Servicio, la cual es acogida de acuerdo a lo informado en mesa de RR.HH.
- g) Nota de Evoting, en que solicita reunión con directorio, la cual se fijará para el martes próximo.
- h) Nota Consejo Magallanes, sobre licencia médica de socio, en que Orietta hizo gestión que fue comunicada a la dirigente, estando pendiente remitir al DEN y hacer seguimiento.
- i) Nota de Consejo Arica, en que envía copia de denuncia de acoso laboral. Se toma conocimiento y se estará al seguimiento que se solicitare.
- j) Nota de Jefe Departamento Inspectivo, en que se solicita patrocinio a proyecto, en que se postula a premio de innovación. Al no haber consenso se vota, rechazándose por tres votos, en atención a la imposibilidad de otorgar tal patrocinio en las actuales condiciones, con diversos problemas que se mantienen sin solución en el ámbito inspectivo, en los que hemos canalizado reclamos de nuestros socios/as y colegas, y ellos se mantienen sin la debida atención y solución.
- k) Correos del Departamento de Gestión y Desarrollo, sobre Convenio de Desempeño Colectivo y Ley Paro. Atendido que coincidió este proceso para formular observaciones, con nuestras elecciones y afiatamiento del nuevo Directorio, no se pudo analizar la materia oportunamente, como se había hecho habitualmente, por lo que se revisará en la próxima reunión, los referidos instrumentos y lo que haya acontecido sobre el particular.
- l) Correo de Directorio Regional Metropolitano, que realizó su escrutinio, se toma conocimiento y se le dan los saludos correspondientes.



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

G.- TEMARIO:

I.- Elección representantes en órganos colegiados

Comité de Riesgo Psicosocial, representante nacional Orietta Fuenzalida; representante de la Dirección Nacional, Luis Cancino.

Comité Bipartito de Capacitación: Raúl Campusano, Nayade Zuñiga y Ada Torres.

Comité de Defensa Funcionaria: Raúl Campusano

Representante ANFUNTCH ante Junta de Bienestar: Luis Cancino

Delegado de ANFUNTCH ante Junta Calificadora Nacional: Juan Beltrán

I.- AGENDA ESTRATÉGICA: MESA DE GOBIERNO. MODERNIZACIÓN. LEY DE PLANTA:

Se evalúa positivamente la presentación de ANFUNTCH y APU en la audiencia de la Comisión de Trabajo del Senado, que respondió al debate y acuerdos de ambos directorios, cumpliéndose el objetivo de instalar nuestra demanda y los puntos clave, relativos a carrera funcionaria.

También se valora la difusión a través de la intranet, en que nuestros colegas han tenido la información completa y con ello el apoyo e involucramiento, que es fundamental para sacar adelante las indicaciones al proyecto de ley, que es la etapa que viene y que se tiene que trabajar para llegar a los parlamentarios de todos el país.

Trabajar con APU los siguientes ámbitos:

Monitorear proyecto en el Congreso; Solicitar el apoyo de parlamentarios a través de nuestros Consejos Regionales y Provinciales; Reuniones con senadoras que eventualmente apoyarían indicaciones al proyecto;

II.- MESA de RECURSOS HUMANOS:

Se reafirma una política de autonomía y pensamiento colectivo, para tratar todos los temas de RR.HH., que compromete a todos los dirigentes de este DEN.

Luego de evaluar la última reunión y una minuta que no fue confeccionada por el Directorio, se acuerda priorizar los siguientes puntos:

1.- Concurso de Promoción. Hemos expuesto que recientemente la CGR ha resuelto que las respectivas bases no requieren toma de razón, por lo que hemos pedido que debería realizarse dentro de los próximos meses de este año, y no con los iniciales cupos de 25, sino 100 cupos por lo menos.

2.- Concurso para regularización en la contrata de reemplazos y suplentes más antiguos. Hay que reiterar que se encuentra pendiente la propuesta que la jefatura comprometió.

3.- Política de RR.HH. en particular lo relativo a un nuevo procedimiento, transparente y justo, para los traslados.

4.- Reporte de jubilados y pronto concurso de reposición. Son 99 los colegas que se retiran y por lo tanto debe ser urgente priorizar este tema.

5.- Sala Cuna y Jardín Infantil Institucional. Pendiente por definición de procedimiento que resguarde Derechos Fundamentales (Cámaras).

6.- Exonerados. Calidad jurídica de contrata a los reincorporados.

Almirante Barroso Nº25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

6.- Exonerados. Calidad jurídica de contrata a los reincorporados.

Respecto de estas materias y de las bases del Concurso para jefaturas de Inspección, debemos intentar colegiar opinión conjunta con APU.

III.- Mesa del Sector Público

El proceso avanza con tensiones y retrasos. Se suspendió la fecha de reunión de la Mesa con el Gobierno, para el 26.10.17, a las 9.30 hrs.

5.- APROBACIONES:

5.1 Ingreso de socio/as:

Se recibe la afiliación de los siguientes colegas: Juan Pablo Guerrero Garzo, del Departamento de Estudios; José Felipe Arias Alvarez, del Departamento de Relaciones Laborales; Luisa Valentina Prieto Navia, del Departamento de RR.HH., Loreto Cecilia Ossandón Núñez, del Departamento de Gestión; y Carolina Gabriela Lagos Morales, del Departamento de Relaciones Laborales, a todos los cuales se les da la más cordial bienvenida a nuestra Asociación.

5.2 Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería en la sesión ordinaria:

Nómina de Cheques, Cuenta General N° 01-2017, del 13, 18 y 24 de octubre de 2017, con 16 cheques por pagos de gastos generales por un monto total de **\$ 4.878.733.-**

Nómina de Cheques, Cuenta de Préstamos Sociales N° 01- 2017, del 13, 18 y 24 de octubre de 2017, con 38 préstamos sociales, 19 con cheques, 18 descuento por planilla y 1 pago directo, todo por un monto total de **\$ 7.270.000.-**

Las que son aprobadas sin observaciones.

6.- SOLICITUDES DE SEDE:

- Cynthia Alvear Espinoza, solicita sede para el 15.12.17, para el Departamento Inspectivo, la que se aprueba.

7.- VARIOS:

- Se informa a la ANEF la nueva constitución del Directorio.
- Luis, atendido su cargo, reemplaza a Raúl como encargado de los correos de condolencias.



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

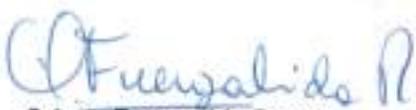
FIRMAS DIRIGENTES:


Ada Torres Becerra
Presidenta

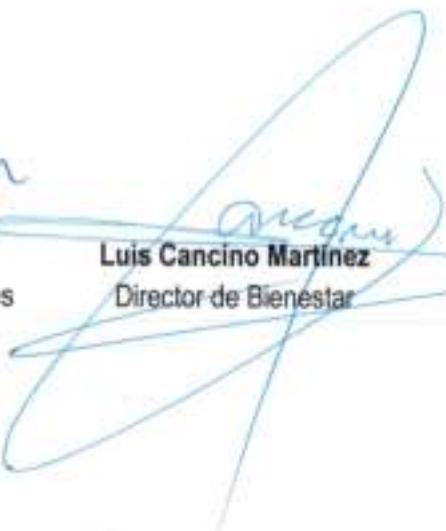

Jonathan Navarrete Villar
Secretario General


Juan Beltrán Reyes
Tesorero




Orietta Fuenzalida Reyes
Directora de Regiones


Nayade Zúñiga Romo
Directora de Comunicaciones


Luis Cancino Martínez
Director de Bienestar


Raúl Campusano Palma
Director de Deportes,
Recreación y Cultura